

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

5320 *Corrección de errores de la Orden SSI/304/2013, de 19 de febrero, sobre sustancias para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo humano.*

Observados errores en el texto de la Orden SSI/304/2013, de 19 de febrero, sobre sustancias para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo humano, publicada en el «BOE» número 50, de 27 de febrero de 2013, se efectúa la siguiente rectificación:

En la página 15870, anexo I, parte A, en la sexta fila y cuarta columna, donde dice: «26099-09-1», deber decir: «26099-09-2».